

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13623 *Resolución de 30 de julio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 2021) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 30 de julio de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
David Arráez Román.	Química Analítica.	Química Analítica.
Natividad Gálvez Rodríguez.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica.
María Luisa Jiménez Olivares.	Física Aplicada.	Física Aplicada.
María Dolores Martínez Miranda.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística e Investigación Operativa.
Manuel José Pérez Mendoza.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica.
Daniel Rodríguez Rubiales.	Física Atómica, Molecular y Nuclear.	Física Atómica, Molecular y Nuclear.